



[1]

Nueva bonificación para los colegiados que han sido padres o madres

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

Si has sido padre o madre recientemente, el Colegio te reduce temporalmente tu cuota colegial para ayudarte en este momento tan importante de tu vida personal.

Todos los colegiados que hayamos sido padres a partir del 1 de julio de 2017 podemos solicitar la nueva **bonificación de la cuota colegial por motivos de maternidad, paternidad o adopción.**

Importe de la bonificación

La cuota colegial en caso de paternidad o maternidad será de 9€ por trimestre. Igualmente, la cuota colegial con el tramo de servicios complementarios, será de 27€ por trimestre (correspondiente a 9€ de cuota básica y 18€ de tramo complementario).

La bonificación se aplicará durante dos trimestres en caso de parto o adopción único, y

durante tres trimestres en caso de parto o adopciones múltiples.

En caso de que ambos padres estén colegiados, la madre podrá acogerse a la bonificación y, adicionalmente, el padre podrá solicitar una bonificación equivalente a un mes.

Cómo solicitarla

La solicitud de bonificación se puede hacer, como máximo, hasta finales del siguiente trimestre del nacimiento del hijo/a o de la fecha de constitución de la adopción, enviando por correo electrónico la documentación necesaria a la **Secretaría** ^[2] del COAC.

Es necesario enviar el formulario de solicitud, adjuntando como documento justificativo el libro de familia, que certifique el nacimiento del hijo, o documento administrativo o judicial que certifique la constitución de la adopción.

La nueva bonificación, que se suma a las ya existentes (para arquitectos que inicien su actividad laboral, arquitectos jubilados o los que residen en el extranjero), **será efectiva a partir de la factura trimestral siguiente a la aprobación de la solicitud.**

Más información:

- Descarga el formulario de solicitud [aquí](#) ^[3].
- Consulta las cuotas colegiales vigentes el 2017 [aquí](#) ^[4].

23/11/2017

[Tornar](#) ^[5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/en/node/13025>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/en/node/13025>

[2] <mailto:secretaria@coac.net>

[3] <https://www.arquitectes.cat/ca/secretaria/sol-licitud-bonificacio-quota-maternitat-paternitat>

[4] https://www.arquitectes.cat/ca/system/files/quotes_2017_total_1.pdf

[5] <http://coac.arquitectes.cat/en/javascript%3Ahistory.back%281%29>